

ACTA NUMERO 19

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2015.

En Fuente del Maestre, a 8 de mayo de 2015.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D. José Luis Morgado Zambrano, D. Antonio Bardón Salamanca y D^a. Cristina Ventura López. Con la concurrencia del Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López y el Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las diez horas y treinta minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 30 de abril de 2015 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

D. Inocente Chaves Cidoncha (80.007.252-G) con domicilio en calle Moro, 10-1º-A. Examinado el expediente número 98/14, por el que solicita licencia de obra para reforma de vivienda unifamiliar entre medianeras situada en calle Miguel Garrayo, 7. Recibida Resolución de la Directora General de Patrimonio Cultural, autorizando las obras, según proyecto y su modificado redactado por el arquitecto D. Manuel Sánchez López. Visto el informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **2.693,85€**. En la cubierta se deberá utilizar teja árabe curva.

INSTANCIAS VARIAS

D. Antonio María Pecero Zambrano (08.784.373-Y), con domicilio en calle Cura, 78. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del vehículo marca FIAT, modelo Sudo, matrícula 4095 CMP, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo ejercicio.

D. Antonio María Pecero Zambrano (08.784.373-Y), con domicilio en calle Cura, 78. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio indicado, al reunir los requisitos establecidos en la ordenanza municipal reguladora del servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

D. Alfonso Guerrero Sánchez (33.976.542-E), con domicilio en calle Bullones, 73. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la renovación de la Tarjeta de Estacionamiento para minusválidos, adscrita al vehículo marca Skoda, modelo Fabia, matrícula 8700 HKS.

ISBERALVAREZ Construcciones SL (B06278576), con domicilio en calle San Lázaro, 49. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua para obras, en Urbanización Santa Lucia, Parcela, 15 , previo pago de su importe el en Servicio de Aguas.

D. Francisco Suárez Valero (08.410.208-M), con domicilio en calle Luis Chamizo, 9. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de dos acometidas de agua en calle Armeña, 4 y 6, mediante la ampliación de la red de abastecimiento, según presupuesto entregado y aceptado por el solicitante, previo abono de su importe el en Servicio de Aguas.

D. Francisco Javier Tejada Cortés (34.773.180-D), con domicilio en Paseo de Extremadura, 99. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en Urbanización Los Llanos, s/n, previo abono de su importe el en Servicio de Aguas.

D. Jesús Guerrero González (08.879.310-E), con domicilio en calle Mármol, 8. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda señalar con línea amarilla longitudinal continua la puerta de acceso al establecimiento que regenta en la calle Moro, 12.

D^a. Carmen Sánchez Llanos (08.796.937-N), con domicilio en calle Hermosa, 41. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda anular la señalización amarilla de la calle Alcudia, 44.

D^a. Jacinta Pecero Zambrano (33.977.328-A), con domicilio en calle Sileras, 7. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda el cambio de titularidad de los recibos de basura y alcantarillado de calle Miguel Garrayo, 34, a nombre de Maximiliano Santiago Sánchez (08.345.519-S), a partir del próximo trimestre.

PERSONAL FUNCIONARIO

D. Manuel López Franco (08.871.093-Q), Agente de Policía Local. Vista la certificación aportada de servicios previos, la Junta de Gobierno Local acuerda reconocerle la antigüedad en servicios, a efectos de trienios desde el 14 de noviembre del 2008.

OBRA SOCIAL “LA CAIXA”

Recibida subvención de 3.000 euros de la obra social “La Caixa” para material escolar, la Junta de Gobierno Local acuerda asignar **1.000 euros** a cada una de las AMPAS de los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria de la localidad (Cruz Valero, San José de Calasanz y Miguel Garrayo), para dicho cometido. Éstas están obligadas a la justificación de la subvención recibida.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

| Nº | PROVEEDOR | CONCEPTO | IMPORTE/€ |
|-----------|---|--|------------------|
| 677 | Construcciones Solazam | Acerado con. Cementerio (Nichos). Obra 155. 2ª. Certificación. | 10.516,48 € |
| 678 | TrovideoClub | Prensa diaria mes de abril (ABC) | 52,20 € |
| 679 | Telefónica Móviles España SA | MoviStar. | 326,99 € |
| 680 | Telefónica Móviles España SA | MoviStar. | 35,09 € |
| 681 | CIDE HCENERGIA S.A | Alquiler equipos medida y control(marzo) | 706,69 € |
| 682 | Distribuciones Pecero Pecero | Agua del Rosal (de 8L, 0,33L y 0,50L | 72,41 € |
| 683 | Benito Urban SLU | Perno anclaje, plantilla farola, columnas.. | 2.851,73 € |
| 684 | Copiadoras del Suroeste | Lectura de Fotocopiadoras. | 924,00 € |
| 685 | GE. Manuel de la Cruz, S.L | Hormigón. Obra AEPSA, Parque Muladar | 292,22 € |
| 686 | Francisco Rojas Santiago | Recogida Residuos Sólidos (abril) | 9.003,58 € |
| 687 | Sebastián Pecero Zarallo | 44 Patas laminadas don taladros | 319,44 € |
| 688 | Radio Hornachos, S.L | Campaña Feria de la Artesanía | 217,80 € |
| 689 | Carpintería Maxi Arévalo | Palos lineales unidos con tornillos, postes | 2.878,90 € |
| 690 | Ferretería Manolo | Pinturas, Varilla rodillo, Pincel, Silicona... | 1.014,79 € |
| 691 | MARSAN | Inspección alumbrado público. | 2.662,00 € |
| 692 | Gestión y Explotación Servicios Públicos. | Impuesto Eliminación residuos vertedero, abril. | 1.956,13 € |
| 693 | Tecnología Almendralejo | Cámara simulada, Membrana y Filtro. | 262,30 € |
| 695 | Ferretería Fontanería Fonreal | Llaves seguridad, pegamento, llana, marco y otros. | 913,96 € |
| 696 | MATIBA Maquinaria Agrícola | Remolque agrícola plataforma, rampa abatible hidráulica, equipo amarre tensor... | 14.760,55 € |
| 697 | Almacenes San Diego | Pintura, ladrillo, tubo corrugado, arqueta... (AEPSA. Lote 1.) | 2.468,10 € |
| 698 | Almacenes San Diego | Saco pegolan, bordillo, saco mortero, loseta. Obras municipales. | 298,63 € |
| 699 | Almacenes San Diego | M3 Bolos, arena mezclada (obra muladar) | 75,02 € |
| 700 | Almacenes San Diego | Tubo Corrugado (obras municipales) | 5.274,16 € |
| 701 | VEME (material eléctrico) | Puerta metálica, tubos canalización y otros. | 182,71 € |
| 702 | CHC energía | Bar Cafetería Polideportivo | 706,69 € |

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las once horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 8 de mayo de 2015.

Vº. Bº.
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.

